

ESTADO Y CAPITAL EN EL MUNDO MODERNO

STATE AND CAPITAL IN THE MODERN WORLD

José Luis Anta-Félez¹. Universidad de Jaén (España)

Jesús Gómez Jiménez². Universidad de Jaén (España)

La riqueza de la vida se traduce por la riqueza de los gestos. Hay que aprender a considerar todo como un gesto: la longitud y la cesura de las frases, la puntuación, las respiraciones. También la elección de las palabras, y la sucesión de los argumentos.

Friedrich Nietzsche

Recibido: 16-11-2020

Aceptado: 15-12-2020

RESUMEN:

La principal pregunta de este trabajo es cómo hemos llegado a este punto, es decir, cuáles han sido los condicionantes y contenciones de carácter histórico que nos han llevado a un momento donde las lógicas del capitalismo y del Estado son las únicas posibles. Este artículo trata de analizar ese proceso complejo, abordando la historia principalmente desde la economía política, si se quiere ver desde una posición clásica. Aunque se trata más bien de un acuerdo genealógico de la ecología política del capitalismo, donde el nicho Estado se ha transformado desde una posición *smithiana* de utilidad para el capitalismo, debido a su no intervención del Estado para regular el mercado, a otra más bien *fordista*, a lo Ricardo, de contexto del mercado.

Palabras clave: Capitalismo, Estado, colonias, David Ricardo, Adam Smith, Karl Marx, libertad política.

¹ E-mail: jlanta@ujaen.es

² E-mail: jegome02@ucm.es

ABSTRACT:

The main question in this work is how we have reached this point, that is, the results have been the historical conditions and contentions that have led us to a moment where the logic of capitalism and the State are the only possible ones. This article tries to analyze this complex process, approaching history mainly from political economy, if you want to see it from a classical position. Although it is rather a genealogical agreement of political ecology of capitalism, where the niche State has been transformed from a Smithian position of utility for capitalism, due to its non-intervention of the State to regulate the market, to a rather Fordist one, a la Ricardo, of market context.

Keywords: Capitalism, state, colonies, David Ricardo, Adam Smith, Karl Marx, political freedom.

Cómo hemos llegado a esto de un estado capital.

La principal pregunta de este trabajo es cómo hemos llegado a este punto, es decir, cuáles han sido los condicionantes y contenciones de carácter histórico que nos han llevado a un momento donde las lógicas del capitalismo y del Estado son las únicas posibles. Este artículo trata de analizar ese proceso complejo, abordando la historia principalmente desde la economía política, si se quiere ver desde una posición clásica. Aunque se trata más bien de un acuerdo genealógico de la ecología política del capitalismo, donde el nicho Estado se ha transformado desde una posición *smithiana* de utilidad para el capitalismo, debido a su no intervención del Estado para regular el mercado, a otra más bien *fordista*, a lo Ricardo, de contexto del mercado. Un texto de ensamblaje, como el aquí propuesto, no es tanto un trabajo original, cuando más una discusión de las bases económicas de un mundo que es a resultas de unas condiciones que, desde mi perspectiva, no siempre han sido suficientemente *mostradas*. En cierto sentido, las teorías desarrolladas por la corriente económica del liberalismo, aplicadas en un contexto de división internacional del trabajo para la producción especializada de materias primas, manufacturas y otros bienes de consumo, aseguraron la reproducción del sistema capitalista a lo largo y ancho del globo. Si bien es cierto que su éxito no dependió de la ingenua perspectiva naturalista y el esquema ideal de la competencia perfecta planteados

por Smith³ y más tarde por Ricardo, la maleabilidad de su lógica sistémica, capaz de invertir su naturaleza, funcionalidad y objeto cuando así se requiera, su aptitud para mantener relaciones de simbiosis, parasitismo y competencia, temporales y cambiantes, con otras formaciones y sistemas socio-económicos, su capacidad para reabsorber una diversidad de *flujos descodificados y desterritorializados*, a través de nuevas dinámicas de implementación (Deleuze, 2005: 20-23), y su capacidad de recrear formas éticas relacionadas con las preguntas y saberes que centraban la idea de la vida en y para el Estado, ejerciendo lo que en definitiva no es sino una forma de *control*, acaso una forma particular de ejercer un dominio y gestión del “sobre-gobierno” (Foucault, 2007: 359-366), todo ello convirtió al capitalismo en un artefacto dotado de una autonomía y una capacidad de evolución y transformación inmensamente grande. Aquí es donde se sitúa la voraz soberanía y la profunda complejidad del capitalismo. En este punto es necesario trazar una distinción en torno a las diferentes perspectivas de análisis con que vamos a enfrentar esta cuestión.

En primer lugar, se entiende el capitalismo como motor de la “sociedad económica”, un tipo de “sistema social” que es gestionado en tanto que auxiliar de la economía de mercado, y cuya génesis se encuentra más allá del *contractualismo* o el Estado político (Polanyi, 1997; Rawls, 2006). En segundo lugar, desde la óptica marxista, se plantea el capitalismo como *modo de producción*, a través de una perspectiva materialista que traza una evolución desde los sistemas productivos tradicionales sujetos al uso hacia los sistemas productivos capitalistas ligados al valor, poniendo el énfasis en la coexistencia de diferentes modos de producción, de una heterogeneidad de diferentes sociedades y submundos, como condición necesaria para el sostenimiento del sistema (Wolf, 1987: 359-360). Por último, se plantea el capitalismo como *ideología* (Dumont, 1982; Fernández de Rota, 2014), en relación con la *actitud espiritual* e histórica que surge del proceso de racionalización en el trabajo y de la expansión del espíritu de ganancia (Weber, 1984) a través de dos mecanismos: la implantación de un sistema de economía de mercado que, según las teorías de Adam Smith, introduce una *lógica* y una *racionalidad* ausente en el periodo anterior (Godelier, 1978: 47-51), y la construcción de un Estado liberal “europeo” durante el siglo XIX como contrapartida a la conquista del mundo, esto es, la institucionalización de la ideología característica del liberalismo económico como *geocultura* de la economía-mundo capitalista (Wallerstein, 1999).

³Aunque también se debe apuntar que, en la misma época de Smith, otros autores, principalmente del ala radical de la ilustración, sí plantearon la necesidad de que el Estado, el soberano según su terminología, regulase la economía, el comercio, para evitar que unos pocos acaparasen mucho y muchos no tuviesen nada; como ejemplo véase Holbach (2012).

En efecto, el capitalismo como *sistema social* y como *modo de producción*, considerando que la posterior implantación ideológica es fruto de las continuas maniobras implementadas desde el Estado y el capital para imponer la socio-economía capitalista como sistema mundo el cual tiene dos polos de análisis: la vertiente *intersistémica*, que bajo un esquema marxista sitúa el problema en la contradicción inherente del capitalismo y su naturaleza inestable (Wolf, 1987: 362-363), relacionando las crisis periódicas, desde un punto de vista estructural, con la incapacidad del sistema para la resolución de sus problemas de auto-sustentación. La vertiente *intrasistémica*, que pone el acento en una perspectiva en los *sistemas parciales* que, en diferentes coyunturas históricas, poseen el *primado funcional* que rige la evolución de la sociedad en el contexto de la economía mundo (Habermas, 1996: 154), atendiendo a factores externos, a elementos de desarrollo no-cíclicos y a la influencia de las innovaciones (Schumpeter, 1986: 23), siendo esta segunda la más sugerente para entender el sistema capitalista, y en la que se profundizará aquí. Para elaborar este esquema en torno a la transición que va desde la acumulación mercantil originaria hacia un capitalismo pleno, es imprescindible trazar una diferenciación entre mercados interiores y exteriores; además se debe tener en cuenta una serie de cambios que se produjeron en el plano político, científico y cultural. Así, en el proceso de implantación de la socio-economía capitalista sobre las unidades políticas europeas desde el siglo XVIII, el Estado necesitó apoyarse en un mejoramiento de sus técnicas administrativas y de sus aparatos fiscales, además de poner en práctica dos medidas de especial importancia para dejar atrás, de manera definitiva, el antiguo régimen señorial, aunque en algunos casos no fuese el objetivo principal (el desarrollo del capitalismo) sino una consecuencia de las medidas tomadas para la supervivencia del soberano, como en el caso de la monarquía dieciochesca francesa. La primera no fue otra que la ruptura de los vínculos personales entre señores y campesinos, esto es, la transición desde una sociedad basada en el *status* a otra basada en la *meritocracia*. La segunda, complementaria a la anterior, supuso la introducción de la tierra en el mercado *concurrencial*, de modo que los productos que antaño eran consumidos por innumerables familias *autosuficientes* de todos los tamaños, e intercambiados en pequeños mercados locales situados en las aldeas, pasaran a ser producidas *por y para el mercado* (Polanyi, 1997: 114). También es obligado señalar que la construcción de la sociedad moderna y el rol que jugó el Estado, las élites económicas y el campesinado varió de una sociedad a otra; así como señala Barrington Moore en su estudio sobre la formación del mundo moderno:

Bajo la monarquía del siglo XVII, la burguesía francesa no era, como había pasado a ser su equivalente en Inglaterra, una punta de lanza de la modernización que arrastra consigo el campo hacia el aún invisible mundo del capitalismo industrial [...] bajo Luis XIV, el impulso hacia el establecimiento de las bases de una sociedad moderna, es decir un Estado unificado e incluso algunos hábitos modernos de precisión y obediencia, procedía mucho más de la burocracia real que de la burguesía (Moore, 2002: 97-98).

Según este mismo autor la monarquía francesa nunca buscó la creación del capitalismo en su país, pero con una serie de medidas destinadas a intentar evitar su propio hundimiento en un periodo de decadencia facilitaron el mismo. Las teorías de los economistas clásicos, sobre todo las de Adam Smith⁴, se asientan en este contexto: los mercados agrícolas capitalizados del siglo XVIII, y emplean como unidad de análisis el Estado-nación (Arrighi y otros, 1999: 9-11). Esta cuestión caracteriza la naturaleza estática de la “competencia perfecta” en la economía liberal; según señala Reinert (2002), se trata de una asunción del sistema y un prerequisite para llevar al sistema a lo que él promete: el factor de igualación de los precios bajo un sistema de libre comercio, donde las actividades son “semejantes”, los bienes iguales y todo ellos llevan al desarrollo desde el punto de vista de la nación (1995). Pero la teoría de la “mano invisible” olvida la necesidad de operar con tres *lógicas* fundamentales para asegurar este proceso: la *eficiencia en el comercio exterior*, la *mercantilización de la fuerza de trabajo* y su relación directa con la cuestión de la plusvalía marxista, y la *influencia de la innovación tecnológica*, de modo que la intervención se hace imprescindible para asegurar la integración de esos tres factores y el mantenimiento del equilibrio en el sistema. Para el primero de los tres factores, el de la *lógica del comercio exterior*, partimos de un esquema *económico* donde la balanza comercial de los Estados representa un papel fundamental. A este respecto, como se anunciaba en el otro punto, la posición estructural de un país dado en una economía-mundo puede vislumbrarse a tenor de sus reservas monetarias (que constituyen la riqueza nacional), y sobre todo si atendemos a los movimientos de algunas mercancías (especialmente las reservas de metales preciosos) entre los diferentes mercados y naciones. Como ley general para el comercio mercantilista, las mercancías, para desplazarse, deben *aumentar de precio* en el curso del viaje. En este caso, el ejemplo de la monarquía española es de especial trascendencia. Como apuntaba Turgot (citado en Braudel, 1984: II, 170), la plata americana constituía su principal mercancía, que al no intercambiarla por dinero era preciso

⁴En los orígenes de la ciencia económica se encuentran tres obras (*Reflexiones sobre la formación y la distribución de las riquezas* de Turgot de 1766, los *Elementi* de Beccaria de 1771-1772, y *Los orígenes de las riquezas de las naciones* de Adam Smith de 1776) que cuya intención era demostrar que la sociedad sólo puede progresar si se deja al mercado actuar libremente, sin ningún tipo de intervención externa (Israel, 2015: 98).

cambiarla por otras mercancías. De modo que la lógica mercantil española, apoyada en una producción masiva de plata, producía una depreciación de su principal producto contra el resto de mercancías.

Un siglo antes, en el XVII, se producen una serie de cambios que fueron fundamentales para el surgimiento del capitalismo, a saber: la *Revolución Gloriosa* (1688-89) supone la primera revolución burguesa exitosa dado que consigue que el poder pase de estar en manos del monarca a los de esta capa social (la burguesía): “Así se asentó la relevancia social de los individuos y de las clases que debían su posición política a su propia capacidad de innovar, de producir, de afirmarse con sus competencias [...]” (Bianchi, 2020: 27). El segundo cambio importante fue de índole científica, pasó de explicarse el mundo (no sin pocos problemas, choques, y opresión) según los principios teológicos a otros basados en los principios de la ciencia: “Y es aquí, en los orígenes [...] de la tecnociencia y los prolegómenos de la sociedad capitalista, donde la revolución científica y la revolución industrial combinan sus destinos” (Bianchi, 2020: 30).

Se quiera o no, la mirada en este momento se basa en la cuestión del *buen y el mal comercio* (Reinert, 1995). Para España, como es el caso y el ejemplo, el mecanismo funcionaba de manera incorrecta: si bien, el sistema fiscal, aún imperfecto, extraía con regularidad los excedentes de su vasto imperio, el cómputo total arrojaba un balance negativo. El aparato estatal asumió como estrategia fundamental de autosustentación la extracción de excedentes y la financiación, a través de éstos, de las estructuras coercitivas (ejércitos y policías) para asegurar el propio mecanismo extractivo en sus áreas de influencia, mientras que descuidaba su industria manufacturera (sobre todo la industria textil) y demoraba la creación de un mercado nacional integrado. Ante la inestabilidad política de su vasto territorio, el déficit monetario se agravó a causa del continuado recurso al empréstito, que no sólo supuso la carga de una deuda pública flotante para su economía nacional, sino que dejó en manos de familias de comerciantes y de banqueros el control de la plata americana y la explotación de otros recursos estratégicos, como el mercurio de Almadén, indispensable para la minería americana de la plata, que quedó en manos de los Fugger hasta 1645 o, en otro orden de cosas, los *Maestrazgos*, pastos de elevado valor para la industria ganadera (Braudel, 1984: II, 454-457). Así, desde mediados del siglo XVI, las familias de banqueros genoveses, que ya controlaban el mercado de “juros”, es decir, las rentas garantizadas por el Estado a partir de bienes enajenados a tal efecto, sustituyeron a los banqueros-comerciantes alemanes, dirigiendo el flujo de la plata hacia las ferias de Plasencia y Besançon bajo su control, para más tarde ser sustituidos a su vez por los nuevos cristianos portugueses (fundamentalmente

Cultura y Conciencia. Revista de Antropología, 2020, 4, pp.33-53

agentes de los comerciantes protestantes holandeses), en un periodo donde el capital internacional asume ya el control total del comercio mundial (Braudel, 1984: II, 454-457).

En el caso de Inglaterra, el balance positivo de su comercio exterior se vio reforzado por los otros dos factores a los que nos referimos: la progresiva configuración de un mercado libre de trabajo y el impulso dado a las innovaciones. La revolución industrial, impulsada por las innovaciones tecnológicas (los cambios científicos que se han mencionado anteriormente) del horizonte maquinista, determinó una producción textil barata, eficiente y masiva en términos de volumen, que sólo pudo desarrollarse gracias a la introducción de una nueva legislación en materia agraria, a través de la privatización del suelo y la creación de un mercado de trabajo, de la roturación y desmonte de tierras que transformó la economía autárquica agropecuaria tradicional en una industria capitalista, *high farming*, así como a través del impulso del crédito comercial con el cual un amplio sector de la población campesina se integró en el sistema de “trabajo a domicilio”, universo que precedió al sistema de trabajo industrial. En cuanto al tercer factor, el capital “reabsorbió” el excedente poblacional sincronizando la fuerza de trabajo con los requerimientos de la tecnología, acelerando el cambio tecnológico a través de una doble función de compra: por un lado, máquinas y materias primas, y por otro, energía humana para impulsar el proceso (Wolf, 1987: 323, 357). Por tanto, en esta etapa de despegue, la cuestión fundamental no se situó en torno a la *eficiencia de la producción*, sino alrededor de la *eficiencia y competitividad del producto*. La escuela económica alemana del siglo XIX y principios del XX relacionó esta cuestión con la *competencia imperfecta*, con la búsqueda de una *renta industrial* y con la creación de *economías de escala*, en detrimento de la supuesta *eficiencia relativa*, aunque no por ello menos *mitopoyético*, del mercado liberal autorregulado. Y en efecto, las teorías de “tipo alemán”, basadas en el crecimiento asimétrico, dominaron la etapa de despegue de todos los países industrializados, incluyendo Inglaterra desde fines de 1400 hasta finales de 1800 (Reinert, 2002: 13).

Cambiando de sistemas de pensamiento a modelos políticos.

Así, desde el punto de vista económico, el paso de una sociedad anclada en un sistema municipal tradicional a una sociedad moderna unificada en el seno de la estructura estatal y regida bajo la égida del mercado, fue fruto de la capitalización de la naturaleza, del hombre y de la producción (Wolf, 1987: 362). Pero, por su parte, el Estado debió acompañar este proceso con “revoluciones” en algunas esferas de importancia capital para la autoconservación del sistema. Una de las innovaciones que hicieron posible esta

transformación, desde el punto de vista político, se situó en torno al desarrollo de las técnicas administrativas y a un cambio de objeto en lo que se refiere a la *gubernamentalidad*, cuestión que va a establecerse como uno de los pilares para la propia supervivencia del edificio del Estado moderno y de la nueva sociedad, como lo entendería Foucault (1991: 9-26); aunque también es importante señalar que esa *gubernamentalidad* no es algo totalmente nuevo, algo que surgiese con el Estado moderno, sino que el debate sobre las mejores formas de gobierno y administración del territorio y las personas que lo habitan ha estado siempre presente a lo largo de la historia, como ejemplo de ello sólo se tiene que echar un vistazo a los debates del siglo XVIII entre la Ilustración moderada de Voltaire o Montesquieu y la radical de Diderot u Holbach en torno a estos temas del gobierno y la organización del Estado, o los escritos de Maquiavelo, Aristóteles o Marsilio de Padua; también es cierto que se debe señalar que en torno a esta época surgen nuevas técnicas (que se comentarán más adelante). A través de un tratamiento económico y científico que convierte el arte de gobierno en una ciencia política, que *trata* en especial, con respecto al problema de la población y el pauperismo generado por la comercialización del suelo y el trabajo, el perfeccionamiento de los métodos administrativos y del derecho público y privado, y la configuración de disciplinas ideadas para tal fin (la estadística), llevará a la constitución de un contrapeso, a través de normativas, regulaciones e intervenciones. Junto con el surgimiento de nuevas técnicas administrativas y gubernamentales, surgen los movimientos sociales de masas, como muestra Sidney Tarrow (2012) en su estudio estos son efecto de la construcción del Estado moderno como a su vez han influido sobre la construcción del mismo a través de sus reivindicaciones y luchas⁵.

Consecuentemente, el triángulo *soberanía-disciplina-gestión* apuntado por Foucault (1991: 24) con el que se equilibra la libertad de los mercados, medidas que anticipan, de cualquier modo, el espíritu utilitarista del siglo XIX. Frente a esta postura, que hace coincidir la constitución de un mercado *asistencial* del trabajo en Inglaterra con la instauración por parte del Estado de medidas de protección social, desde la óptica marxista (Polanyi, 1997: 144, 229-231), se hace evidente la implementación de estos mecanismos de nivelación cada vez más perfeccionados y mejor adaptados (“caridad”, asistencia pública o el seguro social). Se identifica, por lo tanto, una alianza entre el Estado y el capital, compleja y variable a lo largo del tiempo, para gestionar de manera organizada, a través de este tipo de instituciones, la reproducción de la fuerza de trabajo (Meillassoux, 1993: 153-154). Estamos, pues, en un espacio-tiempo, un salto del siglo XVIII al XIX, de implementación de las ideas ricardianas en

⁵Para un análisis clásico de la relación entre el Estado y los movimientos sociales y sus influencias mutuas véase Theda Skocpol (2014).

lo relativo al mercado autorregulado. Pero en el contexto de los mercados exteriores, la principal aportación de Ricardo fue más allá de la liberalización del comercio: la formulación del principio de *división internacional del trabajo*, que partía de la diversidad de aptitudes naturales en diferentes geografías, se asentaba, por otra parte, en un *racismo teorizado* (Wallerstein, 2005: 163), promovió la necesidad de una férrea especialización regional en cuanto a la producción de bienes de consumo. A partir de esta lógica, las colonias asumieron el papel de productoras de materias primas; de igual forma, el desarrollo de una industria textil mecanizada (reservada a Inglaterra) dio como resultado un complejo sistema jerárquico controlado por el modo de producción capitalista, que incluía un vasto conjunto de regiones subsidiarias con diferentes combinaciones del modo capitalista con otros modos de producción más blandos o, claramente, pre-capitalistas (Wolf, 1987: 301-302, 359-360). Esto es obvio con respecto a las colonias, donde el procedimiento fue similar al puesto en práctica en la propia Inglaterra: introducción de nuevas legislaciones en materia agraria que transformaron todos los derechos de los grupos y de posición sobre las personas y tributos en derechos de propiedad privada, y conversión de las economías autárquicas en economías de mercado. Para los países productores de materias primas, representativos de un proceso económico de largo recorrido, las relaciones entre el Estado y el capital están marcadas por la entrada o salida de insumos, piezas de recambio y objetos técnicos de consumo, a la vez que han sido siempre más sensibles a la inestabilidad de los mercados internacionales que a las medidas fiscales, cánones y alquileres fijados por sus gobiernos a las operaciones de las empresas extranjeras. A principios de la década de 1980, la situación de las economías de algunos de estos países, como Perú o Bolivia, sobrecargadas por una deuda externa en constante crecimiento, hizo que sufrieran efectos devastadores con la caída en picado del precio de los metales (con la excepción del cobre). Por lo que, a través de políticas económicas de corte neoliberal, impuestas a estos países por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras instituciones económicas internacionales, en definitiva políticas fijadas en el llamado Consenso de Washington de 1989 y plasmadas a través de las denominadas *reformas estructurales de primera generación*, se intentó que estos países recortaran o eliminaran las inversiones y servicios oficiales y abandonaran a los agricultores a su suerte, con un coste social claramente visible en las luchas terroristas y de las guerrillas locales, fomentando a su vez la privatización de los sistemas nacionales de salud, el abastecimiento de agua y las redes de carreteras y electricidad, para así tratar de reducir a niveles mínimos los fondos destinados a estos sectores. Aunque también se debe señalar que esta división espacial no se ha producido solamente entre diferentes Estados, sino también

dentro del mismo territorio estatal; por ejemplo, en España desde el siglo XIX se han desarrollado desigualdades entre algunos territorios, situados en el norte del país y la capital del mismo, que se encontraron (y se encuentran) a la cabeza de la innovación económica y tecnológica, además de recibir una fuerte inversión de dinero público, junto con otros territorios donde se ha realizado pocos esfuerzos para que estén al mismo nivel tecnológico, encontrándose siempre a la zaga y subordinados a los intereses de esos territorios del centro-norte.

En este mismo sentido, no hay que olvidar que el capitalismo, *desde una perspectiva de las relaciones internacionales entre los Estados*, presenta un funcionamiento de marcado carácter ambivalente, si nos atenemos a las concepciones económicas más clásicas en lo relativo al libre mercado y a las relaciones comerciales entre los Estados, cuestión relacionada, una vez más, con la posición estructural de los mismos en el interior del sistema. Con esto me refiero a la *doble maniobra* que representa la instauración de mercados libres, por un lado, y la intervención para la protección de las industrias y mercados nacionales, por otro; doble maniobra que va a devenir en estrategia unitaria sobre todo a partir del siglo XIX. En esta doble maniobra adquiere un rol fundamental la figura de los financieros, sector estrechamente ligado al Estado, debido al continuado recurso a los empréstitos a causa de la imperfección fiscal y administrativa del aparato estatal. La alianza definitiva entre el Estado y las finanzas podrá observarse desde el siglo XVII con la “revolución financiera” operada en Inglaterra, y se verá encarnada durante las siguientes centurias en los bancos nacionales, a través de los cuales se va a desarrollar un sistema de crédito eficaz, además de permitir una mayor influencia del gobierno en la votación de créditos y de nuevos impuestos (Braudel, 1984: II, 457-468).

Los *agenciamientos* operados desde el crédito financiero se convertirán en una herramienta que abrirá y liberará mercados donde el capital fije su mirada, con permiso del aparato estatal, convirtiéndose en una suerte de intermediario entre el Estado y el capital, entre los fondos públicos y privados. Uno de los primeros ejemplos de este tipo de “colonización mercantil” puede observarse en los créditos con que el gobierno inglés patrocinó la producción vitícola en la región portuguesa de Oporto. Aunque quizá el caso más clarificador en lo relativo a la “colonización económica” se sitúa en la riada masiva de capitales ingleses en los mercados de los nuevos estados latinoamericanos a partir de 1825. El gobierno británico proporcionó diez empréstitos a las ex colonias por 21 millones de libras, cuyo valor real sólo alcanzaba los 7 millones de libras si deducimos el pago a los intermediarios y los intereses (Braudel, 1984: III, 357-358; Galeano, 2006: 255-256). De la *Cultura y Conciencia. Revista de Antropología*, 2020, 4, pp.33-53

misma forma, la guerra y la coerción romperán las barreras donde el ideario liberal y la persuasión del capital no arrojen resultados. Y es aquí, en el plano político, donde se hace más inteligible la distinción entre capitalismo y economía de mercado, una suerte de estructura dual donde la imagen virtuosa del *laissez-faire* del siglo XIX se enfrenta a la pura realidad: un sector monopolista, apoyado por el Estado y puesto en manos de las grandes empresas, a través de una ayuda prioritaria y una constante afluencia de crédito, donde llega a confundirse lo público y lo privado, el Estado y el capital; y un sector competencial formado por medianas y pequeñas empresas que sólo pueden competir entre sí (Braudel, 1984: III, 533).

Como contrapartida, la protección de los mercados e industrias nacionales se situará en una posición central. Frente al argumento de Adam Smith, que consideraba la imposición de aranceles como causa directa del incremento en el precio de los productos, el argumento contrario ganará la batalla al esquema de la “mano invisible”: el incremento de los precios causado por los aranceles a las manufacturas es más que compensado por el incremento en beneficios y salarios en el país protegido. Además, la elevación o eliminación de aranceles va a suponer un mayor dinamismo a las industrias nacionales, bajo una constante presión para mejorar sus productos y métodos de producción, asegurando un flujo continuo de innovaciones en este terreno (Reinert, 1995). De modo que la asunción de un sistema de mercado independiente de los Estados, dotado de un mecanismo de autocorrección definido por la constante injerencia por parte de éstos en la protección de sus intereses comerciales, llevará a la continua búsqueda de nuevos mercados de materias primas en regiones sin una sólida protección política, y en este contexto la estructura estatal pondrá a disposición del capital toda su fuerza y su lógica disuasoria (Polanyi, 1997: 345). A través de esta lógica, los Estados fuertes tratarán de exportar ideas de “tipo inglés”, con lo que supone como liberalización de mercados, mientras guardarán para sí una estrategia de “tipo alemán”. Antes o después, las naciones se van a percatar de la importancia de esta doble maniobra. En este sentido, es ejemplar la siguiente cita tomada de André Gunder Frank, atribuida al célebre general nordista, y más tarde presidente norteamericano, Ulysses Grant:

Durante siglos Inglaterra ha confiado en la protección, la ha llevado hasta sus extremos y ha obtenido de ello resultados satisfactorios. No cabe duda que debe su fuerza presente a este sistema. Después de dos siglos, Inglaterra ha encontrado conveniente adoptar el comercio libre porque piensa que ya la protección no puede ofrecerle nada. Muy bien, entonces, caballeros, mi conocimiento de mi país me conduce a creer que, dentro de doscientos años, cuando América haya obtenido de la protección todo lo que la protección puede ofrecer, adoptará también el libre comercio (Gunder, 1976, en Galeano, 2006: 259-260).

El capitalismo como ideología total o el principio de una religión de Estado.

Para una comprensión de los procesos y dinámicas derivadas de la mundialización del sistema capitalista de mercado durante los siglos XIX y XX, es imprescindible enfocar sobre el funcionamiento del sistema mundo como *totalidad*, esto es, desde una *perspectiva ecosistémica*, se ha intentado ampliar la perspectiva más allá de la pura economía. Desde la perspectiva de la ecología cultural, el proceso de *mercantilización* y *subordinación* llevado a cabo por el hombre sobre la naturaleza, cuestión que conlleva la progresiva ineficiencia ecológica del medio y la desintegración del equilibrio ecosistémico y de las formas de producción tradicionales, supone la elevación de la ecología como límite último de transgresión en la dinámica de las relaciones económicas y sociales (Anta, 2013; Sevilla Guzmán y González de Molina, 1993: 10-15). El sistema de producción capitalista, desde las primeras etapas de acumulación, se apoyará en la *desterritorialización* y *reterritorialización* de las técnicas productivas y de la fuerza de trabajo para la explotación de plantaciones y minas, y como apunta Wallerstein (2001), cada etapa de *desruralización* y *mercantilización* sobre el medio ambiente se corresponde con una *crisis ecológica*, tomando en consideración tanto el factor físico como el humano; por lo tanto se produce una constante transformación de la sociedad, de todos sus fundamentos, una constante huida hacia adelante en la incasable búsqueda de los beneficios y el dios dinero, en definitiva el sistema de producción capitalista se basa en la destrucción, construcción y nueva destrucción todo cuanto lo rodea y se apoya, en hacer que desaparezca todo lo sólido para aumentar la tasa de beneficios (Berman, 1988).

En primer lugar, hay que observar la implantación y evolución del sistema socioeconómico capitalista como un *proceso de crecimiento y acumulación continua de larga duración desde una perspectiva global*, centrando el nivel de análisis en los mecanismos que aseguran este crecimiento y el equilibrio del sistema (Fernández de Rota, 2014: 29-49). Para elaborar un modelo explicativo de este tipo, debemos evitar la interpretación de estos procesos desde una clave evolutiva, es decir, como un desarrollo por fases y saltos sucesivos (Rostow, 1963), estableciendo en su lugar una *interpretación ecosistémica* que integre las coyunturas negativas como factores inmanentes al proceso total, como *feedbacks* y *entropías* propias del sistema. Y en segundo lugar, es necesaria la implementación de un modelo paralelo que permita calibrar, desde un *perspectiva cíclica, discontinua, local y establecida sobre periodos de larga y corta duración*, la influencia de diferentes factores que trascienden en cierta medida los límites del sistema, que van a determinar la dinámica del proceso y su lógica cambiante, donde la cuestión tecnológica va a situarse en una posición de centralidad;

por lo tanto de lo que se trata es de integrar en un modelo explicativo tanto los macroprocesos sociales con los microprocesos de índole local y regional, en una explicación compleja que evite los determinismos y sesgos de lo general sobre lo particular o que no pueda ver lo particular integrado y formando parte del contexto general. Para el desarrollo de una interpretación sistémica a través de este modelo explicativo dual complejo, recurriremos a dos herramientas operativa, una de ellas clásica en las ciencias sociales: el concepto de *crisis*; la otra tal vez no tan clásica, el concepto de *libertad política*. Definidas, el primero de los conceptos, como procesos, acontecimientos o rupturas que atacan la integración sistémica, las crisis surgen cuando la estructura de un sistema o entramado de sistemas sociales admite menos posibilidades de resolver problemas que las requeridas para su conservación (Habermas, 1996: 146).

Habría que comenzar de un lugar donde se tome como punto de partida el modelo construido por Polanyi (1997: 26) para su *Gran Transformación*. Para él, en torno a la década de los treinta del siglo XIX, los principios ricardianos habían calado profundamente en las mentes de los políticos y de los hombres de negocios, de manera que a partir de este periodo comienza a establecerse un entramado de sistemas que puede ser interpretado como un complejo mecanismo ideado para mantener el equilibrio del sistema económico internacional. Como estructura político-jurídica, el *Estado liberal* va a perfeccionar sus aparatos administrativos y fiscales a través de la progresiva configuración de un *sistema institucional* que dotará de legitimidad a la nueva *sociedad económica*, sostenido en su base por el cuerpo legal sobre el que se ejerce el gobierno de la economía de mercado. Con el desarrollo y la puesta en práctica de los procedimientos de codificación, normativización y regulación, el sistema institucional articulará el mecanismo automático del mercado basado en el *patrón oro*, adoptando una funcionalidad de carácter correctivo que permitirá un continuo crecimiento y una mayor fluidez en el librecambio internacional. Como contrapartida, a nivel exterior, el capital dependerá del mantenimiento de un *sistema de equilibrio entre las potencias* para asegurar que las agresiones exteriores y las pretensiones políticas de los gobiernos no obstaculicen el correcto funcionamiento de una economía en continuo proceso de internacionalización.

El mantenimiento del sistema en equilibrio, sobre todo en lo relativo a los conflictos y guerras que amenazan la fluidez del comercio exterior, requirió apoyarse sobre una institución *sui generis* del último tercio del siglo XIX y primer tercio del XX. Las *altas finanzas* se establecerán, durante este periodo, como nexo de articulación entre la organización política y la organización económica mundiales. Esta cuestión toma tintes paradójicos si se recuerda el

rol de los banqueros en la primera etapa de acumulación mercantil, sobre todo en lo tocante a la financiación de la guerra de los siglos XV, XVI y XVII, durante este periodo el capital financiero internacional será responsable de evitar una guerra general, al mismo tiempo permitirá, en palabras de Polanyi (1997: 35-44), el ejercicio tranquilo de los negocios a través de una secuencia ininterrumpida de guerras menores. De manera que los nuevos hombres de negocios, la figura de la industrial surgida a principios del siglo XIX para la *organización* de la producción (Braudel, 1984b: 503-505), debe su autonomía al capital financiero, lo que en cierta medida los convierte en agentes de los grandes centros de organización del capitalismo financiero. Este entramado aseguró el equilibrio del libre mercado capitalista hasta que sus irresolubles problemas de autogobierno llevaron al sistema a una situación de crisis que, partiendo de una serie de desajustes monetarios en las economías nacionales, amenazó con el derrumbamiento del sistema económico internacional. El principio de organización del sistema (trabajo asalariado y capital) sufrirá un desplazamiento en lo relativo a sus fuentes potenciales de desequilibrio: la cuestión de la oposición de clases va a dejar paso a problemas en la dimensión de autogobierno, exteriorizados a través de la ruptura del proceso de acumulación. A partir de esta lógica, la crisis económica va a establecerse como *crisis sistémica general* (Habermas, 1996: 156-158). A comienzos de la década de 1930, el cambio se producirá de manera brusca, y el colapso del sistema de patrón oro supondrá el tiro de gracia para el complejo entramado sistémico, dando paso a un periodo donde la sociedad será gestionada desde el liderazgo carismático, el aislamiento autárquico y las políticas imperialistas.

El esquema de Polanyi (1997: 55-56, 320) se constituye, así como un esquema explicativo de orden *intrasistémico*, donde la eficiencia de los mecanismos económicos que aseguran la acumulación capitalista se ven amenazadas desde el interior del sistema y se aproximan a una situación de colapso estructural. De hecho, a partir del final de la II Guerra Mundial, las medidas de reconstrucción de la economía internacional implementadas por las potencias vencedoras, se sostendrán sobre esquemas donde los instrumentos políticos se harán imprescindibles para la supervivencia de la economía mundial, abandonando las ideas relativas al mercado autorregulado. Sin embargo, este modelo no es operativo para explicar los diferentes *ciclos* económicos que sacuden el proceso de acumulación, la multiplicidad y especificidad de sus *desarrollos regionales y sectoriales*, sus lógicas y dinámicas *cambiantes*, la determinación de los *factores tecnológicos* ni los *elementos externos* que inciden en el funcionamiento del sistema. Así, el segundo modelo explicativo tomará como punto de partida el esquema de la economía con una perspectiva marxista de la *destrucción creativa y*

los ciclos económicos. Ambas aportaciones, desde el punto de vista sistémico, estarán caracterizadas por la necesidad de interpretar los *ciclos*, *fluctuaciones*, *crisis* y *rupturas* económicas desde una perspectiva de análisis histórico.

Por su parte, la teoría de los ciclos económicos de larga duración, los *ciclos Kondratieff*, fue elaborada a principios del siglo XX por el economista ruso Nicolai Kondratieff (1954), adaptados por Schumpeter (1986) para su análisis sobre el cambio industrial, se convirtieron en una herramienta operativa fundamental para interpretar desde una perspectiva histórica las fluctuaciones económicas derivadas de las grandes innovaciones tecnológicas, así como para describir las lógicas cambiantes a través de las cuales los capitalistas re-sitúan sus centros de producción en diferentes tiempos y espacios (Wallerstein, 2005). El propio Schumpeter elaboró su modelo alrededor de tres grandes *ciclos Kondratieff*, que comprende cada uno un periodo de aproximadamente 60 años, para explicar las dinámicas económicas determinadas por la influencia de tres grandes cambios industriales: la introducción de las máquinas en la producción y que dio lugar a la “revolución industrial” (1783-1842), y que permitió el salto tecnológico que trajo consigo la utilización del vapor y los trabajos del acero en los procesos industriales, encarnado en la época de la construcción de ferrocarriles (1842-1897) y el cambio derivado de la transición del vapor a la energía eléctrica como fuente de energía y su importancia precursora en las industrias química y automovilística (desde 1897). Y en la actualidad algunos autores hablan de que se está produciendo un paso de este tipo de economía industrial a otra donde las tecnologías de la comunicación, la robótica y la informática se están desplazando hacia el centro de la actividad económica siendo cada vez más fundamentales para la misma (Bianchi, 2020).

Es obvio que los grandes *ciclos Kondratieff* están estrechamente relacionados con transformaciones que alteran el equilibrio de los sistemas económicos, y tienen su origen en tres factores: *elementos de desarrollo no cíclicos*, *factores externos* e *innovaciones tecnológicas*. En este sentido, los elementos de desarrollo no cíclicos pueden identificarse con cambios en la técnica de la producción, con la conquista de nuevos mercados o con la introducción de nuevas mercancías y productos. Los factores externos constituyen una larga serie de procesos de ruptura, en palabras de Schumpeter (1986: 19-28), guerras, revoluciones, catástrofes naturales y cambios institucionales, modificaciones en la política comercial, la legislación bancaria y monetaria y las costumbres relativas a los pagos, variaciones en las cosechas que se deben a factores climatológicos, a epidemias o cambios en la producción de oro debidos a descubrimientos fortuitos.

El régimen de verdad o el mercado como único espacio.

En efecto, las innovaciones tecnológicas que aceleran los cambios industriales derivan en transformaciones fundamentales en la vida económica y cultural de las sociedades, modificando su vida económica, así como las *ambiciones espirituales* de los individuos, en tanto que otras innovaciones o grupos de innovaciones pueden aparecer o desaparecer en un tiempo y espacio determinados. Por otra parte, la “frontera” del cambio industrial hace visible una de las trampas del capitalismo, que supone la principal barrera para el crecimiento económico en las áreas atrasadas. Me refiero a la necesidad, interiorizada por el capital desde la revolución industrial, de trazar una línea divisoria que separe las actividades y regiones industriales generadoras de lo que Schumpeter definió como “rendimientos crecientes históricos” o “renta industrial”, derivados del cambio industrial, de las actividades y regiones dedicadas a la producción de materias primas (plantaciones y minas, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX), lastradas por los “rendimientos decrecientes”. Tradicionalmente, esta situación estará personificada por el progresivo enriquecimiento de industriales y comerciantes y el empobrecimiento de los agricultores y de los pocos campesinos que ya quedaban. En este sentido, la división del trabajo capitalista operará de igual forma en el espacio interior de los Estados (Reinert, 2002: 22).

Mientras en las regiones industriales la influencia de la revolución tecnológica va a concentrar las actividades económicas alrededor de nuevas industrias para la producción de (nuevos) bienes y servicios, desplazando otros bienes y servicios o métodos de producción y a las empresas que los producen (ya obsoletas) y provocando un proceso de liquidación, reajustes y absorciones donde el sistema económico lucha por encontrar una nueva posición de equilibrio, la *destrucción creativa* de Schumpeter (1986: 24): las porciones subsidiarias que el sistema económico mundial indujo a la producción de materias primas, van a sufrir un proceso múltiple de *especialización* y una continua *reterritorialización* en lo relativo a sus centros y bienes de producción, determinados en última instancia por las necesidades tecnológicas de las industrias avanzadas y por la constante búsqueda de nuevos mercados y productos competitivos. Este factor de vital importancia para el desarrollo del capitalismo mundial puede ser ejemplificado si atendemos a los diferentes procesos derivados de las innovaciones que dieron origen al segundo de los *ciclos Kondratieff*: los años del ferrocarril.

Los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX coincidieron con el inicio del *tercer ciclo* de larga duración señalado por Schumpeter (1986), caracterizado por la importancia precursora de la electricidad, de la química y de los automóviles. Tras un largo periodo de guerras, proteccionismo, devaluaciones competitivas y control de capitales, en un

contexto donde los Estados Unidos y sus aliados comerciales pretendían restablecer el sistema de comercio internacional para hacer frente a los modelos de crecimiento desarrollados a partir de lógicas asentadas sobre la sustitución de importaciones y políticas económicas nacionalistas, la formación de un esquema de bloques económicos desde el punto de vista geopolítico condicionó que la reestructuración económica girara alrededor de dos factores fundamentales: por un lado, desde una óptica económico-energética, a partir del control, la generación y la distribución de los recursos energéticos imprescindibles, desde el punto de vista estratégico, para el sostenimiento de las industrias avanzadas, principalmente el petróleo y el gas; por otro lado, desde la óptica de la política de bloques, a través de una incesante capitalización de los mercados militares y las industrias de guerra, con el aprovisionamiento y control sobre ciertos recursos estratégicos por su potencial destructivo (niobio, uranio, tántalo, torio, pirocloro, etc.), y con el desarrollo de avanzados programas, agendas y saberes de macro-investigación tecnológica por parte del Estado y sus aliados estratégicos.

Ahora se pretende complementar y profundizar en el anterior análisis histórico-económico de la sociedad moderna; para ello se pretende mostrar desde una perspectiva concreta las luchas que se han llevado a cabo por la repartición del poder, esta consiste en hacer hincapié en las posibilidades en que amplios sectores de la población han tenido para poder participar en el gobierno, por lo tanto, ahora se va a comentar el concepto de *libertad política* según lo expone Hannah Arendt. Así, ella lo define de la siguiente manera:

[...] la libertad, cuya esencia es la admisión en el ámbito público y la participación en los asuntos públicos [...] Precisamente porque las revoluciones plantean la cuestión de la libertad política en su forma más auténtica y radical [esta consiste en] -la libertad de participar en los asuntos públicos, la libertad de acción- [...] (Arendt, 2018a: 22-51).

Por lo tanto, la libertad estrictamente política necesita de dos elementos para su surgimiento, a saber: de la compañía de otras mujeres y hombres que puedan oír lo que tenemos que decir y a su vez ver y oír lo que ellos tengan que decir sobre algún asunto que todos los reunidos consideren importante y un lugar, un espacio mundano políticamente organizado, donde reunirse a deliberar y debatir (Arendt, 2018b: 235). De aquí se infiere que la *libertad política* para esta autora inevitablemente unida al respeto a la pluralidad. Sehila Benhabib en su interpretación de la obra de esta filósofa que aquí ocupa, parte de interpretar el concepto de “espacio público” a partir de la obra *Los orígenes del totalitarismo*. Usa dos términos con los que pretende captar dos formas distintas de espacio público: “agonista” y “asociativo”.

El primero, el espacio público agonista, se caracteriza por la competición, la lucha, el individualismo, por la búsqueda de gloria y aclamación en definitiva por la dominación y la

guerra. Por lo tanto, todos estos son valores típicamente masculinos (2018: 109). Por contraste a este, el espacio público asociativo surge en todo lugar donde se actúa coordinadamente, en concierto; aquí es donde puede surgir la libertad: “El modelo asociativo de la esfera pública encuentra así eco en las experiencias políticas que han tenido las mujeres en sus movimientos contemporáneos. También de manera conceptual, el modelo asociativo es más fructífero para pensarlo no sólo a través de las luchas de las mujeres, sino de la experiencia de los movimientos sociales en la modernidad en general” (2018: 111).

Con este concepto de libertad política inevitablemente ligado al de espacio público se pretende orientar el análisis teórico hacia las luchas entre diferentes sectores sociales por la repartición del poder político; dado que la posibilidad de que amplios sectores sociales asomen al espacio público para ser vistos y oídos por los demás y así poder tomar parte en los asuntos del gobierno, implica una ampliación de la libertad política desde unos pocos sectores sociales a una mayoría. También es importante señalar que no se pretende mostrar una visión evolutiva y sesgada desde un pasado con escasa libertad política hacia un presente donde se disfruta de una amplia libertad política. Si se observa los últimos siglos (los que aborda este trabajo) se han ido alternando distintos periodos que han ido rotando hacia una mayor o menor libertad política. En definitiva con este concepto lo que se pretende es no olvidar todos aquellos grupos sociales, colectivos y movimientos que han ido apareciendo a lo largo de la época Moderna que le han dado forma y han sido influenciados por ella; por lo tanto lo que se ha buscado al proponer este concepto como operativo para entender la formación del mundo actual es plantear una relación bidireccional entre las condiciones materiales (económicas) y las políticas (la libertad política) para así aprehender profundamente los procesos sociales, económicos y las luchas para poder ingresar en el espacio público (por lo tanto por la igualdad política) que se han sucedido en este periodo; a la inversa también para comprender todos aquellos procesos y luchas que han intentado impedir la ampliación de la libertad política, o si se ha conseguido alguna cuota de ella arrebatarla.

Para cerrar este artículo comentar que: a lo largo del mismo se ha expuesto los diferentes intentos y vicisitudes por lo que ha pasado el ideal del libre mercado y su intento de llevarlo a la práctica, nunca realizado en su plenitud, pero siempre perseguido. Una idea sencilla: un mercado sin ningún tipo de regulación ni de intervención externa pero que movidos por los intereses de determinadas élites económicas que querían preservar sus privilegios promueven, influyendo sobre el gobierno, medidas proteccionistas para no perder su estatus. Es, tal vez, esa misma idea tan sencilla de un mercado no regulado lo que le ha permitido adaptarse a casi cualquier contexto histórico en estos dos últimos siglos desde que

hiciera su aparición en el siglo XVIII, a través de Adam Smith, en el mundo; el libre mercado ha demostrado tener una gran capacidad de adaptación, siendo capaz en el siglo XX de vencer a varios sistemas socio-económicos que se presentaron a sí mismos como alternativas a la Modernidad-capitalista. Se ha intentado profundizar en los orígenes “europeos”, en la medida en que en historia se puede hablar de orígenes, de un modelo de organización económica y su posterior expansión por el mundo y todo ellos se ha intentado relacionar con el rol que ha jugado el Estado en los orígenes y evolución del capitalismo. Para comprender en profundidad los caminos por las que ha pasado el sistema capitalista hasta llegar a la sociedad actual se ha propuesto la *perspectiva de análisis ecosistémica* con la que se ha intentado aunar los procesos económicos y políticos.

Referencias

- Anta, José Luis (2013), “Hacia la búsqueda de una ecología (más) política”, *Aula verde*, 4: 7-9.
- Arendt, Hannah (2018a). *La libertad de ser libre*. Barcelona: Taurus.
- Arendt, Hannah (2018b). ¿Qué es la libertad? En *Entre el pasado y el presente. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Madrid: Austral, pp. 227–269
- Arrighi, Giovanni; Hopkins, Terence; Wallerstein, Immanuel (1999), *Movimientos antisistémicos*, Madrid: Akal.
- Benhabib, Sheyla (2018). La paria y sus sombras. Sobre la invisibilidad de las mujeres en la filosofía de Hannah Arendt. In F. Birulés (Ed.), *Hannah Arendt*. Barcelona: Gedisa, pp. 97–114
- Berman, Marshall (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bianchi, Patrizio (2020). *4.0 La nueva revolución industrial*. Madrid: Alianza.
- Braudel, Fernand (1984), *Civilización material, economía y capitalismo. Los juegos del intercambio*. Madrid: Alianza.
- Deleuze, Gilles (2005), *Derrames entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires: Cactus.
- Dumont, Louis (1982), *Homo aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*. Madrid: Taurus.
- Ferández De Rota, Antón (2014), *Deus ex machina animales, dioses y máquinas en la génesis de la soberanía moderna, la economía y el liberalismo político*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina.

- Foucault, Michel (2007), *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, Michel (1991), “La gubernamentalidad”, *VV.AA. Espacios de poder*. Madrid: La Piqueta, pp. 9-26.
- Galeano, Eduardo (2006), *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Godelier, Maurice (1978), *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Madrid: Siglo XXI.
- Habermas, Jürgen (1996), “Un concepto de crisis basado en las ciencias sociales” en De la Peña, G.; Sánchez, J. (comps.), *El Cambio Social. Evolución, modernidad, revolución*. Guadalajara: SEP, pp. 143-162.
- Holbach, P. H. T. (2012). *Etocracia. El gobierno fundado en la moral*. Pamplona: Laetoli.
- Israel, Jonathan (2015). *Una revolución de la mente. La ilustración radical y los orígenes intelectuales de la Democracia moderna*. Pamplona: Laetoli.
- Kondratieff, Nicolai (1956), “Los grandes ciclos de la vida económica” en Haberler, G. (comp.), *Ensayos sobre el ciclo económico*. México: FCE, pp. 35-56.
- Meillassoux, Claude (1993), *Mujeres, graneros y capitales*. Madrid: Siglo XXI.
- Moore Jr, Barrington (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona: Península.
- Polanyi, Karl (1997), *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid: La Piqueta.
- Reinert, Erik S. (1995), “El concepto ‘competitividad’ y sus predecesores. Una perspectiva nacional de 500 años”, *Socialismo y Participación*, 72: 21-40.
- Reinert, Erik S. (2002), “El rol de la tecnología en la creación de países ricos y pobres: el subdesarrollo en un sistema schumpeteriano”, *Cuadernos de Difusión*, 12: 7-36.
- Rawls, John (2006), *Teoría de la justicia*. México: FCE.
- Rostow, Walt W. (1963), *Las etapas del crecimiento económico*. México: FCE.
- Schumpeter, Joseph A. (1986), *Imperialismo. Clases sociales*, Madrid: Tecnos.
- Sevilla Guzmán, Eduardo; González de Molina, Manuel (1993), *Ecología, campesinado e historia*. Madrid: La Piqueta.
- Skocpol, Theda (2014). El Estado regresa al primer plano: Estrategias de análisis en la investigación actual. *Revista de Santander*, 9: 92–119.
- Tarrow, Sidey (2012). *EL poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Wallerstein, Immanuel (1999), *Capitalismo ¿Qué es? Un problema de conceptualización*. México: UNAM.

Wallerstein, Immanuel (2001), *El capitalismo histórico*. México: Siglo XXI.

Wallerstein, Immanuel (2005), *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. México: Siglo XXI.

Weber, Max (1984), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Sarpe.

Wolf, Eric R. (1987), *Europa y la gente sin historia*. México: FCE.

Zeitlin, Maurice (1976), *Propiedad y control: la gran corporación y la clase capitalista*. Barcelona: Anagrama.